

LOS DANZANTES DANZA-TEATRO
Personería Jurídica 0289 del 25 de agosto de 1987

Memoria
1^{er}
**FORO-ESPECTÁCULO SOBRE
DANZA POPULAR**

Noviembre 15 al 18 de 1990 – Bogotá D.C.

TEMAS:

FORMACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DANZA.

1. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

1.1. Escogida la ciudad de Bogotá como sede del I FORO TALLER la responsabilidad de organización y financiación fue asumida por LA ASOCIACIÓN LOS DANZANTES, DANZA-TEATRO, con el auspicio del Centro Cultural Andrómeda (SENA) y La Revista Acontratiempo (DIMENSIÓN EDUCATIVA).

1.1.1 Comité organizador:

Cesar Monroy
Luz Mery Cardona
Mónica Monroy
Mario Monroy
Gloria Zárate
Natalia Zárate

Invitados especiales:

- Oscar Vahos (E.P.A-Canchimalos) –Medellín.
- Alberto Londoño (U. Antioquía) –Medellín.
- Ángela Ma Castillo (I.P.C) -Cali
- Ana Inés Barragán (Santander Jazz Ballet) –Bucaramanga.
- Gustavo Ferix (Ceculper) –Popayán.
- Iván Díaz (Ceinar) -Neiva.
- Álvaro Trujillo (Cielo Gutiérrez).
- Estela Bonilla de Páramo (Colcultura).

- Germán Pinilla (Xaman-Ek*).
- José Duran (D.I.E).
- Martha Niño (E.P.A).
- Claudia Forero (EL Espectador).
- 44 bailarines de las danzas de Instituto Popular de Cultura de Cali.
- 44 bailarines de las danzas de la Compañía Jazz Ballet de Bucaramanga.

1.3. TEMAS DE ANÁLISIS:

- 1.3.1. "Formación en la danza"
- 1.3.2 "Producción artística"
- 1.3.3. "Difusión de eventos de danza"

1.4. METODOLOGÍA:

Foros, paneles, mesas redondas y conferencias, permitiendo un diagnóstico preliminar en los aspectos de la formación producción y difusión de un gran sector que trabaja en la danza popular.

1.5. ACTIVIDADES:

El evento contemplo las siguientes actividades:

- Presentaciones artísticas.
- Foros.
- Mesas redondas.
- Paneles.
- Conferencias.

2. DOCUMENTO FINAL (Conclusiones y Propuestas)

2.1. FORMACIÓN.

2.1.1. En nuestro país se han olvidado las técnicas populares de la danza indo-americana, prosiguiéndose con el trabajo empírico por lo cual el instructor de este tema es comúnmente un repetidor de su maestro. Esto quiere decir que la mayoría de los grupos folklóricos pocas veces cuestionan las danzas motivo de su quehacer, para saber si son arqueológicas, o están en vía de extinción o se encuentran vigentes. Desconocen la función que esta cumple, se les puede denominar verdaderos museos vivos. Su afán y único anhelo como el de sus maestros es descubrir la danza más antigua y desentrañar sus orígenes olvidando la dinámica creativa de nuestro pueblo.

2.1.2. En los centros de enseñanza de danza académica se ha encontrado que la cultura foránea es copiada en sus movimientos, desdibujando nuestra identidad corporal americana. Que la danza occidental es importada con una connotación colonialista, donde es más importante la técnica que el análisis, vendida por los monopolios de difusión, cerrando los espacios a la danza popular contemporánea y tradicional.

Dichos centros son el negocio de moda, muchos carecen de pensum académico, maestros idóneos, espacios adecuados, aprobación oficial. Donde una expresión danzada no puede ser sistematizada, analizada o comunicada siquiera a través de una grafía. Esta carencia de verdaderas escuelas de formación ha hecho que el nivel de

sistematización de las danzas sea aún limitado, en particular si se hace referencia a los niveles de codificación y sistematización de las músicas.

2.1.3. En Colombia ya se está despertando una nueva pedagogía de la danza, formándose al alumno con un sentido crítico y analítico, donde se intenta comprender la realidad actual buscando el desarrollo artístico dentro de la educación formal, como otra área académica con igual importancia, donde se une la ciencia y el arte. Creando así escuelas autogestionarias lideradas por maestros motivantes, que trabajan con sujetos reales, pues el alumno no se encuentra en tabula rasa, él trae un gran lenguaje corporal del cual se debe partir.

2.1.4. La danza no debe ser un apéndice del sistema educativo, sino un aspecto integrado a las materias que componen mancomunadamente durante todas las etapas de la vida, la formación del ser humano para lograr así su mayor realización física y espiritual.

2.1.5. Es prioritario crear escuelas donde se formen maestros en danza.

3.2. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.

3.2.1. Se plantea la puesta en escena como el arte del equilibrio de vital estudio en la danza.

3.2.2. Para su producción los grupos de danza tradicional sólo se nutren del pasado, son pocos los que han iniciado una búsqueda contemporánea de la corporalidad étnica.

3.2.3. Los grupos denominados de "proyección" folklórica son regularmente de trabajo esporádico, cayendo en la repetición de coreografías, por lo cual su puesta en escena es muy limitada.

3.2.4. Las compañías de danza contemporánea se encasillan en la técnica, no hay análisis y no les interesa. Casi no están en la búsqueda de un lenguaje corporal propio, sino en la importación de modas danzarias, manejando la puesta en escena sin comunicación con el público.

3.2.5. Es manifiesto el desconocimiento de la técnica tradicional danzaria.

4.3. DIFUSIÓN

4.3.1. Se denunció también la ausencia de reconocimiento por parte de la sociedad Colombiana al trabajo que se está realizando a nivel artístico popular, de lo cual se responsabilizó a los medios de comunicación en general, quienes se limitan al registro de las actividades culturales y no a la profundización de estas manifestaciones. Sirviendo a veces como instrumento de promoción, inclinados más a la difusión de actividades comerciales y despreciando aquellas que forman parte de nuestra identidad cultural.

4.3.2. El periodista cultural tiene la responsabilidad de involucrarse, observar y conocer los procesos y trabajos del arte popular desde las diferentes regiones donde estos hechos se generan, así como también debe asistir a los eventos de análisis para replantearse el manejo que le da a estas informaciones. Porque como agentes del cambio debe participar en los procesos culturales y asumir el riesgo de la investigación el manejo de las herramientas de análisis para mostrar al país, esas manifestaciones propias de nuestra identidad cultural.

5.4. PROPUESTAS

5.4.1. Solicitar a Colcultura la ampliación de la cobertura de su departamento de recopilación de material sobre música, para que abarque la disciplina de la danza, de tal forma que el país cuente con un registro de los trabajos que existen en Colombia como parte de la cultura tradicional y contemporánea de las diferentes regiones.

5.4.2. Se propone que en el II FORO TALLER, se analice un solo aspecto de la danza popular: "LOS PROCESOS DE FORMACIÓN". En un intercambio serio y sistemático.

LOS DANZANTES
DANZA-TEATRO
©
1990